



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS	Bolsa	Nº DE LA PLAZA	BS385A
PLAZA DE	Profesor Sustituto		

DEPARTAMENTO	Física Aplicada
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Física Aplicada
CENTRO	Campus d'Alcoi
PERFIL	Física Aplicada

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente/a Dña. M^a Carmen Muñoz Roca En modo no presencial siendo las 10:00h. del día
10 de diciembre de 2024, se reúnen las personas
Secretario/a D. Carlos Millán Verdú al margen reseñados, todos ellos miembros de la
Vocales: Dña. Rosario Vilaplana Cerda comisión de selección que ha de juzgar el
Dña. Lucía Agud Albesa concurso indicado, llegándose a los siguientes
acuerdos:
D. Juan Miguel García Gómez

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda constituir la bolsa de empleo temporal, ordenada de mayor a menor puntuación total, que se obtendrá sumando las calificaciones de las dos fases del procedimiento con las personas aspirantes que hayan superado las dos fases del concurso, y elevar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica la relación de personas aspirantes aprobadas, en el Anexo, a la presente resolución.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:30h del día de la fecha.

Fdo. Dña. M^a Carmen Muñoz Roca

Fdo. Dña. Rosario Vilaplana Cerdá

Fdo..Dña. Lucía Agud Albesa

Fdo..D. Juan Miguel García Gómez

Fdo. D. Carlos Millán Verdú

DILIGENCIA:

D. Antonio Uris Martínez, como secretario del departamento de Física Aplicada, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 11 de diciembre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS	Bolsa	Nº DE LA PLAZA	BS385A
PLAZA DE	Profesor Sustituto		

DEPARTAMENTO	Física Aplicada
AREA DE CONOCIMIENTO	Física Aplicada
CENTRO	Campus d'Alcoi
PERFIL	Física Aplicada

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº	
	1	2
PUNTUACION PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS	62.92	85.00
PUNTUACION SEGUNDA FASE EXPOSICION Y DEBATE	28.50	26.40
PUNTUACIÓN TOTAL	91.42	111.4

**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS
FASES DEL PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS
DE EMPLEO TEMPORAL DE PROFESORADO SUSTITUTO**

(por orden de prelación)

Nª orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	2	García Campo, María Jesús	111.4
2	1	Pi Martín, Irene	91.42



INFORME FINAL

Se presentan cuatro aspirantes de los cuales a tres se les solicita subsanaciones por tener deficiencias en sus solicitudes. En los tres casos las justificaciones del currículum no son presentadas en un documento unificado pdf, lo que hace muy difícil la verificación de méritos, y las hojas de autobaremación presentan deficiencias.

La candidata Irene Pi Martín subsana las deficiencias mostradas. Respecto a los otros dos candidatos, al no presentar ninguna subsanación, se considera que desisten de permanecer en el proceso de selección y son excluidos.

Subsanadas las deficiencias en las solicitudes, se exponen las notas provisionales de la primera fase.

La candidata Irene Pi Martín, presenta una alegación en la que solicita que sea revisada la evaluación de la nota asignada en el apartado de las titulaciones aportadas. La alegación es aceptada y aplicada a la otra candidata.

A continuación, tras finalizar la segunda fase del proceso y realizar una valoración final sobre cada candidato, la comisión ordena de mayor a menor puntuación a los aspirantes que han superados las dos fases del proceso selectivo.

Alcoy, a 10 de diciembre de 2024